



**MEMORIA JUSTIFICATIVA**  
**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN, ASÍ COMO SU ENTREGA, DE MATERIAL DE OFICINA PARA LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL MADRID DESTINO. CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.**

Solicitud de Pedido: **SP25-00424**

### **1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

La Empresa Municipal Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A., (en adelante, MADRID DESTINO), tiene entre otros objetivos, la gestión de programas y actividades culturales, formativas y artísticas, la organización, apoyo y difusión de las mismas, la prestación de todos los servicios e infraestructuras integrantes o complementarios de estos programas y actividades, la gestión de cualesquiera de los centros, espacios, recintos, dependencias y/o servicios culturales, cuya gestión le fuera encomendada temporal e indefinidamente, o cuyo uso le fuera cedido por el Ayuntamiento de Madrid, incluida la contratación y ejecución de las obras, instalaciones, servicios y suministros para los mismos, la gestión de las políticas municipales de promoción e información turística de la Ciudad de Madrid, la proyección de su imagen a nivel nacional e internacional y la gestión y explotación de los derechos de propiedad intelectual derivados de las obras susceptibles de generar tales derechos resultantes de las anteriores actividades, así como la prestación por cuenta propia o ajena de todo tipo de servicios relacionados con la organización, dirección, producción y administración de eventos, ya sean deportivos, exposiciones, congresos, convenciones, seminarios, ferias y cualquier otro evento de naturaleza similar

MADRID DESTINO requiere disponer de un proveedor que garantice el suministro regular y conforme a las especificaciones técnicas de:

- Artículos de papelería general.
- Material de escritura y corrección.
- Material de archivo y organización.
- Elementos auxiliares de oficina.
- Material de imprenta, como carpetas, sobres o tarjetas de visita, necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad institucional y corporativa.
- Material de embalaje.

La disponibilidad de estos productos resulta esencial para el funcionamiento ordinario de los servicios, departamentos y unidades que integran la empresa municipal, así como para mantener una adecuada imagen institucional en sus actividades públicas y de representación.

#### **Adecuación al contrato previsto**

El suministro se llevará a cabo conforme a las especificaciones recogidas en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas, donde se detallarán las características técnicas, condiciones de entrega y requisitos de calidad exigibles a los productos a suministrar.

En todo caso, el suministro objeto de contratación estará supeditado o condicionado a la demanda de MADRID DESTINO que solicitará el mismo de conformidad con sus necesidades.



## 2. VIGENCIA

Se prevé como vigencia de la contratación objeto de la presente memoria un total de veinticuatro (24) meses, prorrogables por un periodo máximo de doce (12) meses.

La fecha prevista de inicio es el 18 de noviembre de 2025 tras la finalización del contrato que actualmente se encuentra en vigor con el mismo objeto.

## 3. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO, CARACTERÍSTICA Y TIPO DE CONTRATO

Teniendo en cuenta el valor estimado de este contrato y sus características, se considera que el procedimiento más adecuado para la licitación y contratación del suministro se tramite por el procedimiento abierto ordinario, al amparo de lo previsto en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en relación con los artículos 159.1, 21.1 y 21.2 del citado texto legal, al ser igual o superior a 143.000,00 € e inferior a 221.000 € (IVA no incluido).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16.1 de la LCSP, se entenderá por contrato de suministros:

*“1. Son contratos de suministro los que tienen por objeto la adquisición, el arrendamiento financiero, o el arrendamiento, con o sin opción de compra, de productos o bienes muebles.  
(...)”*

*3. En todo caso, se considerarán contratos de suministro los siguientes:*

*a) Aquellos en los que el empresario se obligue a entregar una pluralidad de bienes de forma sucesiva y por precio unitario sin que la cuantía total se defina con exactitud al tiempo de celebrar el contrato, por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquirente”*

El presente contrato tiene carácter privado, al celebrarse por la mercantil MADRID DESTINO, entidad del Sector Público que, siendo poder adjudicador, no reúne la condición de Administración Pública de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26, 316 y 319 de la LCSP.

Para lo no previsto en los Pliegos y en el resto de documentación que revista carácter contractual habida cuenta de su naturaleza privada, el contrato se regirá por las normas de derecho privado con las particularidades previstas en el art. 319.1 de la LCSP sobre obligaciones en materia medioambiental, social o laboral (art. 201); condiciones especiales de ejecución (art. 202); supuestos de modificación del contrato (arts. 203 a 205); cesión y subcontratación (arts. 214 a 217); racionalización técnica de la contratación (arts. 218 a 228); así como sobre las condiciones de pago establecidas en los apartados 4º del artículo 198, 4º del artículo 210 y 1º del artículo 243.

En su defecto, se regirá por el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (RD 817/2009); y al Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado mediante Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre (RGLCAP), en todo lo que no se oponga a la anterior y resulte de aplicación.

En todo caso, las normas legales y reglamentarias citadas anteriormente serán de aplicación en todo lo que no se oponga a la LCSP.

Durante todo el periodo de ejecución del contrato, la mercantil adjudicataria deberá cumplir con la normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales, debiendo cumplir asimismo con



las indicaciones que el personal de seguridad y técnicos de prevención de riesgos laborales de MADRID DESTINO puedan establecer.

#### 4. CODIFICACIÓN DEL CONTRATO

A los efectos de identificar las prestaciones que son objeto de los contratos regulados en la LCSP, se identifican los siguientes CPV (Vocabulario común de contratos públicos):

- 30192000-1 – Artículos de oficina
- 30192400-8 – Equipos de oficina
- 30192700-8 – Suministros de oficina
- 30193000-6 – Material para escritura y dibujo
- 30197630-1 – Material de archivo
- 30197650-2 – Material para encuadernación
- 30197643-5 – Material de Oficina
- 30197660-5 – Accesorios de oficina (grapapas, clips, etc.)
- 30197000-6 – Papel y artículos relacionados
- 79823000-9 – Servicios de impresión y suministro asociado

#### 5. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES

No procede que esta licitación se divida en lotes.

De forma específica, la justificación de la no división en lotes se basa en los siguientes principios:

- Coherencia en el suministro: el material de oficina se compone de productos heterogéneos pero de uso complementario y recurrente. Agruparlos en un solo contrato garantiza la uniformidad de la calidad, facilita la logística de entrega y asegura que el adjudicatario pueda atender las necesidades de manera integral, evitando retrasos o problemas derivados de la fragmentación del suministro entre varios proveedores.
- Optimización económica: la concentración en un solo contrato permite obtener mejores condiciones de precio y suministro, al incrementar el volumen contratado y favorecer economías de escala.
- Eficiencia en la gestión administrativa: la tramitación, adjudicación, ejecución y control de varios contratos de escaso importe supondría una sobrecarga administrativa innecesaria para la entidad contratante. La centralización en un único contrato permite optimizar los recursos y reducir tiempos en la gestión, especialmente en lo referente a la ejecución y control de suministros.

#### 6. CONDICIONES ECONÓMICAS

Presupuesto base de licitación (IVA excluido): ciento once mil trescientos euros (111.300,00 €), más el IVA que resulte de su aplicación

Este importe incluye un estimado máximo a consumo.

IVA aplicable: 21 %

Importe IVA total: veintitrés mil trescientos setenta y tres euros (23.373,00 €)

**Presupuesto base de licitación (IVA incluido):** ciento treinta y cuatro mil seiscientos setenta y tres euros (134.673,00 €)



**Valor estimado del contrato (IVA excluido):** ciento sesenta y seis mil novecientos cincuenta euros (166.950,00 €), más el IVA que resulte de su aplicación.

- Importe correspondiente al primer periodo de vigencia de 24 meses: ciento once mil trescientos euros (111.300,00 €), más el IVA que resulte de su aplicación.
- Importe correspondiente al periodo de prórroga de 12 meses: cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta euros (55.650,00 €), más el IVA que resulte de su aplicación.

El precio del contrato será aquél al que ascienda la adjudicación, si bien éste no constituye una obligación de pago, abonándose únicamente los servicios efectivamente prestados, de conformidad con el precio / producto ofertado por el adjudicatario, y sin que pueda en ningún caso sobrepasarse el importe de adjudicación y sin que el servicio pueda prestarse más allá del fin del periodo de vigencia del servicio.

**Forma de determinación del precio:** por precios unitarios, en base a las necesidades estimadas por MADRID DESTINO.

Como parte del objeto del contrato, serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos correspondientes al transporte, distribución (carga y descarga) y entrega del material en los centros donde la empresa municipal desarrolle cualquier tipo de evento o campaña, así como los costes asociados al personal que ejecuta el suministro objeto de contratación, no asumiendo MADRID DESTINO gasto alguno por dichos conceptos.

El importe del contrato será aquél al que ascienda la adjudicación y que, por la naturaleza de la contratación, se corresponde con el presupuesto base de licitación.

El importe del contrato tendrá carácter de máximo, sin que pueda superarse en ningún caso, no contrayendo MADRID DESTINO obligación alguna de agotarlo, circunstancia que es asumida por el licitador y, en todo caso por el adjudicatario, al presentar la correspondiente proposición, por lo que no podrán solicitar indemnización alguna a MADRID DESTINO en el supuesto de que una vez alcanzado el fin de la vigencia de la presente contratación, MADRID DESTINO no haya consumido en su totalidad el importe del contrato.

En todo caso, el servicio objeto de contratación se establece bajo demanda de MADRID DESTINO, que solicitará el mismo de conformidad a sus necesidades.

En cualquier caso, el número de productos que finalmente se adquieran de cada una de las categorías puede variar atendiendo a las necesidades que surjan en MADRID DESTINO, no pudiéndose superar en ningún caso el precio del contrato. Las unidades estimadas son orientativas teniendo en cuenta las necesidades de los centros para el desarrollo de su actividad, número de eventos y campañas en las que MADRID DESTINO tiene participación.

Las tarifas ofertadas por el licitador que resulte adjudicatario se mantendrán durante toda la vigencia de la presente contratación, prórroga incluida.

## 7. FORMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO

El contrato en vigor finaliza el próximo 17 de noviembre 2025, por lo tanto, se inicia el procedimiento ordinario para licitar un nuevo contrato, que tendrá fecha de inicio aproximada el 15 de diciembre de 2025 hasta el 14 de diciembre de 2027 veinticuatro (24) meses, con una prórroga de doce (12) meses desde el 15 de diciembre de 2027 hasta el 14 de noviembre de 2028, o bien cuando se agote el importe del mismo, si esta circunstancia tiene lugar antes de alcanzar la fecha de fin de la vigencia señalada.

Al alcanzar alguna de dichas fechas de finalización, el contrato se extinguirá de pleno derecho, sin perjuicio de las obligaciones de pago que puedan subsistir y que estarán vigentes hasta la liquidación de las mismas, así como de la posible prórroga del contrato, que puede establecerse



por doce (12) meses o por un período inferior.

### Prospección de mercado

En el ejercicio de sus competencias, MADRID DESTINO ha realizado una prospección de mercado en relación a la contratación del suministro en régimen de adquisición, así como su entrega, de material de oficina para la citada Sociedad mercantil municipal. De forma específica, ha solicitado a varias empresas del sector el precio y las características técnicas de los artículos recogidos en el punto 8. *Características del suministro.*

A fecha de elaboración de esta Memoria, un total de 4 empresas han enviado precios de los productos propuestos, habiéndose obtenido los siguientes precios medios:

ARTICULO	DESCRIPCION	PRECIO MEDIO
Papel fotocopidora	Papel de fibra virgen de 80 g/m2, formato A4	4,03 €
Papel fotocopidora	Papel de fibra virgen de 80 g/m2, formato A3	9,34 €
Papel fotocopidora	Papel reciclado de 80 g/ m2, formato A4	5,21 €
Papel fotocopidora	Papel reciclado de 80 g/ m2, formato A3	10,85 €
Sobres con Logo	Sobres 162 X 229 cuartilla 100 gr.	263,17 €
Sobres con Logo	Sobres 360 x 260 folio prolongado 100 gr	492,72 €
Sobres con Logo	Sobres americanos 115 x 225 sin ventanilla 100	192,09 €
Sobres con Logo	Sobres americanos 115 x 225 con ventanilla 100 gr.	211,03 €
Carpetas *	Carpetas con Logo de la Empresa	528,00 €
Tarjetas *	laminado mate una cara, con entrega de arte final	120,00 €
Fundas multitaladro	Funda multitaladro polipropileno. 90 micras. Folio. Paquete de 100 Uds.	10,58 €
Funda plastificar	Fundas para plastificar 75 micras. Brillo. A4. Paquete de 100 Uds.	10,63 €
Funda plastificar	Fundas para Plastificar 75 Micras. Brillo. A3. Paquete de 100 Uds.	17,48 €
Pilas	Pila Alcalina AA LR06. Pack 8 Uds.	4,01 €
Pilas	Pila Alcalina AAA LR03. Pack 8 Uds.	4,00 €
Pilas	Pila litio CR2. Pack 2 Uds.	5,07 €
Cuaderno	Cuaderno espiral microperforado tapa extradura A5.	4,78 €
Cuaderno	Cuaderno espiral cubierta cartón duro.	7,81 €
Cuaderno	Cuaderno espiral cubierta cartón duro.	2,89 €
Bolígrafo	Bolígrafo con capuchón	0,29 €
Bolígrafo	Bolígrafo retráctil, tinta gel.	1,23 €
Rotulador	Rotulador de punta de fibra.	0,56 €
Marcadores	Marcadores fluorescentes de uso común.	0,68 €
Lapiceros	Lapiceros de grafito.	0,45 €
Cinta correctora	Cinta correctora con dispensador desechable tipo roller.	1,80 €
Cinta adhesiva	Cinta adhesiva transparente estándar para uso general.	0,96 €
Cinta adhesiva	Cinta adhesiva embalaje	2,40 €
Carpetas	Carpetas de fundas. Cubiertas en plástico semirrígido opaco. Fundas interiores soldadas al lomo.	4,47 €
Caja de embalar	Caja de embalaje cartón, canal sencillo, 4 solapas.	5,57 €
Caja de embalar	Caja embalaje cartón, doble canal, 4 solapas.	10,31 €
Bolsa correo interno	Bolsa de correo interno de papel kraft.	93,13 €

\* No se han obtenido precios en la prospección de mercado. Los precios medios propuestos corresponden a la anterior licitación, cuyo contrato se encuentra actualmente vigente.

### Ejecución contrato SP21-00068

El contrato con número de referencia SP21-00068, actualmente en ejecución, entró en vigor el 18 de noviembre de 2021, por un periodo de 24 meses, prorrogables por otros 24 meses.

El importe de esta contratación ascendió a ciento seis mil euros (106.000,00 €), más IVA, por



un periodo de 24 meses, prorrogándose otros 24 meses por una igual cuantía.

Los pliegos de este contrato incluyen 19 productos, diferenciándose en dos categorías, así como la posibilidad de adquirir productos publicados en web o catálogo, no incluidos en este listado, con la aplicación de un descuento ofertado por el adjudicatario.

### **Forma de determinación del precio**

Para la determinación del precio se han tenido en cuenta lo estipulado en el art. 101 LCSP. De forma específica, se han atendido a las siguientes variables.

- Tipología y número de unidades consumidas en años anteriores

Una parte significativa del contrato se destina a la dotación de material de oficina y pequeños suministros necesarios para el desempeño de las funciones propias de cada puesto de trabajo. Asimismo, estos materiales sirven de soporte a las distintas actividades desarrolladas en los centros, como talleres y otras acciones en las que se requiere la adquisición de material específico para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades propias de la empresa.

En este sentido, además de analizar datos como el aumento del 11,75 % de trabajadores de la plantilla en el periodo que transcurre entre el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2024, es relevante el estudio de la información referente a la ejecución de los anteriores contratos, siendo estos representativos para realizar una proyección de las necesidades que se van a tener en los próximos años en esta materia.

Asimismo, también se ha tenido en cuenta la reciente apertura de un nuevo centro cultural, Centro Danza Matadero, y el importante número de eventos y citas culturales de la capital desarrollados en espacios público que gestiona y ejecuta MADRID DESTINO.

- Precios habituales en el mercado (art. 101.7 LCSP)

Para la citada estimación, se han tenido en cuenta los precios habituales en el mercado obtenidos tras la prospección detallada en el anterior punto.



MATERIAL TIPO 1				
ARTICULO	DESCRIPCION	PRECIO MÁX.	UNIDS. ESTIMADAS	PRECIO X UNIDS. ESTIMADAS
Papel fotocopidora	Papel de fibra virgen de 80 g/m2, formato A4	4,03 €	1000	4.030,00 €
Papel fotocopidora	Papel de fibra virgen de 80 g/m2, formato A3	9,34 €	50	467,00 €
Papel fotocopidora	Papel reciclado de 80 g/ m2, formato A4	5,21 €	240	1.250,40 €
Papel fotocopidora	Papel reciclado de 80 g/ m2, formato A3	10,85 €	20	217,00 €
Sobres con Logo	Sobres 162 X 229 cuartilla 100 gr.	263,17 €	8	2.105,36 €
Sobres con Logo	Sobres 360 x 260 folio prolongado 100 gr	492,72 €	12	5.912,64 €
Sobres con Logo	Sobres americanos 115 x 225 sin ventanilla 100	192,09 €	40	7.683,60 €
Sobres con Logo	Sobres americanos 115 x 225 con ventanilla 100 gr.	211,03 €	6	1.266,18 €
Carpetas	Carpetas con Logo de la Empresa	528,00 €	4	2.112,00 €
Tarjetas	Tarjetas de visita 200 unidades un modelo, 85X55 estucado mate 350 gr, impresas a 2 + 1 tintas + laminado mate una cara, con entrega de arte final	120,00 €	25	3.000,00 €
Fundas multitaladro	Funda multitaladro polipropileno. 90 micras. Folio. Paquete de 100 Uds.	10,58 €	15	158,70 €
Funda plastificar	Fundas para plastificar 75 micras. Brillo. A4. Paquete de 100 Uds.	10,63 €	20	212,60 €
Funda plastificar	Fundas para Plastificar 75 Micras. Brillo. A3. Paquete de 100 Uds.	17,48 €	8	139,84 €
Pilas	Pila Alcalina AA LR06. Pack 8 Uds.	4,01 €	100	401,00 €
Pilas	Pila Alcalina AAA LR03. Pack 8 Uds.	4,00 €	100	400,00 €
Pilas	Pila litio CR2. Pack 2 Uds.	5,07 €	50	253,50 €
Cuaderno	Cuaderno espiral microperforado tapa extradura A5.	4,78 €	250	1.195,00 €
Cuaderno	Cuaderno espiral cubierta cartón duro.	7,81 €	300	2.343,00 €
Cuaderno	Cuaderno espiral cubierta cartón duro.	2,89 €	100	289,00 €
Bolígrafo	Bolígrafo con capuchón	0,29 €	2000	580,00 €
Bolígrafo	Bolígrafo retráctil, tinta gel.	1,23 €	2000	2.460,00 €
Rotulador	Rotulador de punta de fibra.	0,56 €	300	168,00 €
Marcadores	Marcadores fluorescentes de uso común.	0,68 €	500	340,00 €
Lapiceros	Lapiceros de grafito.	0,45 €	200	90,00 €
Cinta correctora	Cinta correctora con dispensador desechable tipo roller.	1,80 €	200	360,00 €
Cinta adhesiva	Cinta adhesiva transparente estándar para uso general.	0,96 €	350	336,00 €
Cinta adhesiva	Cinta adhesiva embalaje	2,40 €	250	600,00 €
Carpetas	Carpetas de fundas. Cubiertas en plástico semirrígido opaco. Fundas interiores soldadas al lomo.	4,47 €	100	447,00 €
Caja de embalaje	Caja de embalaje cartón, canal sencillo, 4 solapas.	5,57 €	250	1.392,50 €
Caja de embalaje	Caja embalaje cartón, doble canal, 4 solapas.	10,31 €	250	2.577,50 €
Bolsa correo interno	Bolsa de correo interno de papel kraft.	93,13 €	8	745,04 €
<b>TOTAL MATERIAL TIPO 1</b>				<b>43.532,86 €</b>
MATERIAL TIPO 2				
ARTICULO	DESCRIPCION	GASTO MATERIAL TIPO 2		
MATERIAL TIPO 2	Productos no incluidos en el listado material tipo 1	12.117,14 €		
<b>TOTAL MATERIAL TIPO 1 + TIPO 2</b>				<b>55.650,00 €</b>

#### Leyenda

**Precios máx.:** precios máximos propuestos de cada uno de los productos para la nueva licitación.

**Unids. estimadas:** unidades de cada uno de los productos que se prevén adquirir en el nuevo contrato. Estas cifras pueden variar según las necesidades que surjan durante la ejecución del contrato.

**Precios x unids. Est.:** resultado de la multiplicación entre precios máximos y unidades estimadas.

**Gasto material tipo 2:** gasto aproximado en material tipo 2. Esta cifra puede variar según las necesidades que surjan durante la ejecución del contrato.

## 8. CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO

Descripción del suministro de material de oficina

El suministro de material de oficina es necesario realizarlo con proveedores especializados que garanticen la entrega periódica y oportuna de los productos necesarios para el correcto funcionamiento de la sociedad mercantil. Estos suministros incluyen desde artículos básicos definidos en las siguientes tipologías:



## Material tipo 1

ARTICULO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	MARCA TIPO / EQUIVALENTE
Papel fotocopidora	Papel de fibra virgen de 80 g/m2, formato A4	Papel de fibra virgen de 80 g/m2,		
Papel fotocopidora	Papel de fibra virgen de 80 g/m2, formato A3	Papel de fibra virgen de 80 g/m2		
Papel fotocopidora	Papel reciclado de 80 g/ m2, formato A4	Papel reciclado de 80 g/ m2		
Papel fotocopidora	Papel reciclado de 80 g/ m2, formato A3	Papel reciclado de 80 g/ m2		
Sobres	Sobres 162 X 229 cuartilla 100 gr.	Sobre tipo cuartilla 100 gr. con membrete a 2+2 tintas, entregando arte final, con tira de silicona.		
Sobres	Sobres 360 x 260 folio prolongado 100 gr	Sobres medidas 360 x 260 folio prolongado 100 gr. con membrete a 2+2 tintas, entregando arte final, con tira de silicona.		
Sobres	Sobres americanos 115 x 225 sin ventanilla 100	Sobres americanos 115 x 225 sin ventanilla 100 gr. Con membrete a 2+2 tintas, entregando arte final, con tira de silicona.		
Sobres	Sobres americanos 115 x 225 con ventanilla 100 gr.	Sobres americanos 115 x 225 con ventanilla 100 gr. Con membrete a 2+2 tintas, entregando arte final, con tira de silicona.		
Carpetas	Carpetas con Logo de la Empresa	Carpetas sin solapas internas para contener Din A4, impresas a 1/0 colores sobre papel estucado brillo de 350 gr hendidas y plegadas de cada, laminado mate una cara.		
Tarjetas	Tarjetas de visita 200 unidades un modelo, 85X55 estucado mate 350 gr, impresas a 2 + 1 tintas + laminado mate una cara, con entrega de arte final	Tarjetas de visita que contiene QR		
Fundas multitaladro	Funda multitaladro polipropileno. 90 micras. Folio. Paquete de 100 Uds.	Funda multitaladro polipropileno. 90 micras. Folio.		
Funda plastificar	Fundas para plastificar 75 micras. Brillo. A4. Paquete de 100 Uds.	Fundas para plastificar 75 micras. Brillo. A4.		
Funda plastificar	Fundas para Plastificar 75 Micras. Brillo. A3. Paquete de 100 Uds.	Fundas para Plastificar 75 Micras. Brillo. A3.		
Pilas	Pila Alcalina AA LR06. Pack 8 Uds.	Pila Alcalina AA LR06.		Duracell, Panasonic, Varta
Pilas	Pila Alcalina AAA LR03. Pack 8 Uds.	Pila Alcalina AAA LR03.		Duracell, Panasonic, Varta
Pilas	Pila litio CR2. Pack 2 Uds.	Pila litio CR2.		Duracell, Panasonic, Varta
Cuaderno	Cuaderno espiral microperforado tapa extradura A5.	140 hojas. Con 5 bandas de colores para una fácil localización de contenidos. Cuadrícula de 5 x 5 mm. 6 taladros de archivo compatibles con carpetas de 2 y 4 anillas.	varios colores	Enri, Guerrero, Papyrus
Cuaderno	Cuaderno espiral cubierta cartón duro.	Liso o cuadrícula. De 80-90 hojas aprox. Gramaje 60 gr/m2 mínimo. Tamaño A4 o folio.	varios colores.	Enri, Guerrero, Papyrus
Cuaderno	Cuaderno espiral cubierta cartón duro.	Liso o cuadrícula. De 80-90 hojas aprox. Gramaje 60 gr/m2 mínimo. Tamaño A5 o 4º.	varios colores	Enri, Guerrero, Papyrus
Bolígrafo	Bolígrafo con capuchón		rojo, negro, azul, verde	Bic
Bolígrafo	Bolígrafo retráctil, tinta gel.		rojo, negro, azul	Bic, Pilot
Rotulador	Rotulador de punta de fibra.	Ancho de trazo de 0,4 a 1 mm.	rojo, negro, azul	Stabilo, edding, Staedtler
Marcadores	Marcadores fluorescentes de uso común.	Ancho de trazo de 2 a 5 mm.	verde, amarillo, naranja, azul	Stabilo Boss , Staedtler, Bic, Pilot
Lapiceros	Lapiceros de grafito.	Dureza HB, B.		Faber Castell, Staedler Noris
Cinta correctora	Cinta correctora con dispensador desechable tipo roller.	Cinta correctora con dispensador desechable tipo roller.		Pritt, Tipp-ex
Ciinta adhesiva	Cinta adhesiva transparente estándar para uso general.	Medidas 12 mm x 33 m aprox.		Scotch o similar
Cinta adhesiva	Cinta adhesiva embalaje	Medidas 50 mm x 66 m aprox.	transparente, marrón	
Carpetas	Carpetas de fundas. Cubiertas en plástico semirrígido opaco. Fundas interiores soldadas al lomo.	Número de fundas interiores: 40.		
Caja de embalar	Caja de embalaje cartón, canal sencillo, 4 solapas.	Medidas 355x265x270 mm aprox.		
Caja de embalar	Caja embalaje cartón, doble canal, 4 solapas.	Medidas 400x325x420 mm aprox.		
Bolsa correo interno	Bolsa de correo interno de papel kraft.	Tamaño 250 x 353 mm aprox. Gramaje mínimo 100 gr/m2.		

## Material tipo 2

El adjudicatario entregará un catálogo con todas las referencias de material de oficina que comercialice, en soporte papel, con descripción, imágenes, medidas, y precios de los artículos, que estarán disponibles en la Web del adjudicatario.



Igualmente, MADRID DESTINO podrá solicitar presupuesto de otros productos no incluidos en el catálogo o web del proveedor, a los que el adjudicatario deberá aplicar el descuento ofertado para el material tipo 2.

A modo de ejemplo, algunos de los productos que se adquieren a través de este apartado son: agendas, memorias USB, calendarios, material de embalaje, etc.

## 9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Los criterios de adjudicación serán evaluables mediante fórmulas, no incorporándose criterios cuya valoración dependa de un juicio de valor.

## CONCLUSIÓN

De conformidad con el carácter de servicio público de MADRID DESTINO y de acuerdo con los datos que se aportan en la presente memoria, así como en los pliegos que rigen la contratación, se solicita la tramitación del correspondiente expediente de licitación para la contratación del Suministro en régimen de adquisición, así como su entrega, de material de oficina para MADRID DESTINO, por un valor estimado (IVA excluido) de ciento sesenta y seis mil novecientos cincuenta euros (166.950,00 €), a adjudicar mediante procedimiento abierto.

En Madrid, en la fecha de la firma electrónica del documento.

El presente documento ha sido firmado digitalmente en fecha 15 de octubre de 2025 a las 14:11 horas por la persona que consta como firmante del mismo

**Gemma Pecharromán Lozano**

Responsable Dpto. Registro, RFP, SyR, Gestión espacios, Servicios Generales  
Dirección Económica Financiera  
Madrid Destino. Cultura, Turismo y Negocio, S.A.

**Francisco Javier Castón Rosas**

Director Económico Financiero  
Madrid Destino. Cultura, Turismo y Negocio, S.A.